

19



BANCO DE ARAGÓN



MEMORIA

EJERCICIO DE 1949

14



OPICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA

CALLE CENTRAL, 1000. TEL. 4. - TELEFONO 107

AGENCIAS EXTRANJERAS

Núm. 1. - Avenida de Madrid, número 40. Teléfono 200

Núm. 2. - Calle de Miguel Servet, número 25. Teléfono 215

Núm. 3. - Paseo de María Agustín, número 7. Teléfono 221

SECCIONES DE DEPÓSITOS

MEMORIA

DEL

BANCO DE ARAGÓN

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO DE 1949

Órgano principal: Plaza de España, núm. 5

Avenida núm. 1. - Tel. 4000 - Calle de Valencia, 3

Avenida núm. 11. - El Greco - Avda. del Duque

C. S. S. S. S. S. S.

EN OTRAS PLAZAS

Almería	Cartagena	Huelva y Ayamora
Almería	Cádiz	Madrid
Almería	Córdoba	Madrid
Almería	Cádiz	Madrid

Compañía de Seguros de Fomento

de Seguros de Fomento



MEMORIA
DEL
BANCO DE ARAGÓN
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 1949

OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, NUM. 42. — TELEFONO 1890

AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 44. Teléfono 3509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 6332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 5271

SUCURSALES EN CAPITALS :

MADRID Avenida de José Antonio, 14

BARCELONA Plaza de Cataluña, 6

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14

LÉRIDA Avenida del Caudillo, 2

SORIA Plaza de Aguirre, 3

TERUEL José Antonio, 24 (Oficina provisional)

VALENCIA

Oficina principal. — Plaza del Caudillo, núm. 26

Agencia núm. 1: En Mislata. — Calle de Valencia, 4

Agencia núm. 2: En El Grao. — Avda. del Doncel

G.^a Sanchiz, 356

EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ

CALATAYUD

MOLINA DE ARAGÓN

ALMAZÁN

CAMINREAL

MONTALBÁN

ARIZA

CARIÑENA

MONZÓN

AYERBE

CASPE

SARIÑENA

BALACUER

DAROCA

SEGORBE

BARBASTRO

EJEA DE LOS CABALLEROS

SIGÜENZA

BORJA

FRAGA

TARAZONA

BURGO DE OSMA

JACA

TORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA,
durante la temporada

MEMORIA
PRESENTADA POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN
A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 26 DE FEBRERO DE 1950

Señores Accionistas:



DE conformidad con lo que disponen los Estatutos, vamos a celebrar nuestra reunión anual ordinaria, para tener la satisfacción de informaros de los resultados del ejercicio y someter nuestra gestión a vuestro juicio y consideración.

Decíamos al iniciar nuestro comentario, en la MEMORIA anterior, que la opinión internacional había evolucionado favorablemente a España. En el año que acaba de terminar, esa corriente de mejor comprensión ha ido en aumento, a medida que van visitando nuestro país mayor número de personalidades de las naciones que en la actualidad rigen los destinos del Mundo, en sus aspectos económico y político. Pero esas opiniones particulares no han logrado aún influir en las esferas gubernamentales respectivas. Resulta que mientras se reconocen, con premura desconcertante, otros regímenes que no pueden considerarse aún consolidados, en inmensas zonas de otro Continente, se siguen negando a España todas las ayudas necesarias para nuestra reconstrucción.

Continuamos, en su consecuencia, prácticamente solos la ingente lucha de nuestra reorganización, sin ninguna ayuda exterior y en contra de factores físicos cada vez más desfavorables, pues el año 1949 ha presenciado la coronación del régimen de sequía que veníamos padeciendo dos años antes y que no se había producido, en forma tan extremada, desde principios del siglo.

La consecuencia de esas circunstancias ha sido un año agrícola deficitario, especialmente para Aragón, y una paralización en el desarrollo industrial. Nuestra economía sigue presentando el mismo cuadro de grandes esfuerzos para tratar de conseguir mayor producción nacional, en gran parte obstaculizados por desfavorables condiciones climatológicas y falta de ayuda exterior, lo que origina un atascamiento en la obtención de elementos básicos, como energía eléctrica, carbón, hierro, acero y cemento, así como en el aumento de capacidad de los transportes, que dificultan la distribución de aquellos elementos.

Ante tales circunstancias adversas, hay que considerar como un éxito no retroceder, manteniendo las posiciones conquistadas, y confiar que los factores naturales y las relaciones internacionales sean más favorables, para proseguir la marcha ascendente a que aspiramos, con el fin de mejorar el nivel de vida de los españoles.

Persiste el alza de los precios, pero no puede atribuirse a la creación indebida de medios de pago. Se contuvo con las medidas deflacionistas de 1948; pero se continúa en ella por la carencia acentuada de bienes de consumo, la falta de cosechas y las limitaciones de la producción industrial. Las medidas que evidentemente cortaron de momento la inflación, han tenido el inconveniente de originar una depresión en los negocios, principalmente en los mercados bursátiles.

A continuación tratamos de condensar los datos referentes a los principales factores de nuestra vida económica.

HACIENDA PÚBLICA

El desarrollo de los Presupuestos del Estado en los tres últimos años se compara a continuación con el proyecto aprobado por las Cortes para 1950:

	1947	1948	1949	1950
	(En millones de pesetas)			
Ingresos ordinarios ...	12.291,0	13.144,2	15.147,1	17.044,5
Recursos del Tesoro ...	3.493,5	2.576,4	923,4	803,4
Total ingresos ...	15.784,5	15.720,6	16.070,5	17.847,9
Gastos ...	14.211,0	15.416,7	16.628,6	17.940,8
Superávit final ...	1.573,5	303,9	—	—
Déficit inicial ...	—	—	558,1	92,9

Como se ve, los resultados finales van ajustándose cada vez más a las previsiones, lo que revela una mayor perfección en la preparación de los Presupuestos y en el cálculo del rendimiento de los impuestos.

De los datos anteriores se deduce que el crecimiento de los Presupuestos de gastos del Estado sigue un proceso muy regular, que depende principalmente del alza de los precios.

No hay que olvidar, sin embargo, en el examen de las cargas fiscales que pesan sobre el contribuyente, las que representan los presupuestos de gastos municipales y provinciales, que en 1946 (últimos datos oficiales conocidos) daban un total de 3.392,7 millones de pesetas. Rebasarán hoy seguramente los 4.500 millones, que agregados a los Presupuestos del Estado representaban una carga total de unos 22 millones de pesetas, o sea unas 785 pesetas por habitante.

DEUDA PÚBLICA

Comparamos a continuación el incremento de la Deuda con el desarrollo de los impuestos y con el de la Renta Nacional.

Años	Deuda del Estado	Indice	Renta nacional	Renta real Ptas. de 1929
	(Millones de pesetas)	%	(Millones de pesetas)	
1935	19.626,9	100	24.759	—
1940	25.256,3	128,6	36.130	20.977
1947	51.950,5	264,4	102.693	24.457
1948	54.726,4	278,6	108.517	24.154
1949	53.402,1	—	115.000 (cifra supuesta)	

En el quinquenio 1935-1940, a pesar de comprender el período de la guerra civil, el aumento es moderado, a razón de 1.125,8 millones anuales. Durante el segundo período, hasta 1947 el coeficiente de crecimiento sube a 3.813,4 millones por año. De 1947 a 1948 el incremento baja a 2.775,9 millones, y de 1948 hasta julio de 1949 el aumento es de 1.276,6. Se acusa en los dos últimos años una marcada tendencia a reducir el ritmo del crecimiento de la Deuda, pero no porque se disminuyan los gastos públicos, sino porque se refuerza la presión fiscal, cuyo índice va creciendo, sin descanso, desde la base de 1935=100, hasta 318, que, como vemos, supera al aumento de la Deuda.

La relación de la Deuda del Estado a la Renta Nacional ha mejorado desde 1935, en cuyo año aquélla representaba el 79,27 %, mientras que actualmente es el 46,43 %.

Al mencionado volumen de Deudas del Estado habrá de agregarse el importe de las Deudas municipales y provinciales, que en 1946 representaban un total de 3.354,6 millones de pesetas.

Interesa frenar, en cuanto sea posible, las emisiones de Deuda pública, que a veces representan el volumen de gastos que no se han podido cubrir con los impuestos y que no producen siempre un correlativo aumento de bienes de capital.

DINERO Y PRECIOS

El volumen de los medios de pago ha crecido muy moderadamente desde fin de 1947 hasta septiembre de 1949, aunque sus dos componentes principales no han seguido una marcha paralela. La circulación fiduciaria era, a fines de septiembre último, igual a la de diciembre de 1947, dejando aparte las variaciones estacionales.

En cambio, los saldos de cuentas corrientes de los Bancos, que constituyen el otro componente principal de la masa dineraria, no han sufrido esa paralización casi total, pero su acumulación ha tenido lugar con ritmo más lento que antes de 1947.

AGRICULTURA

El año agrícola ha estado regido por la mayor sequía conocida en nuestro país desde 1905, especialmente en la cuenca del Ebro, en que las precipitaciones no han pasado de 100 mm. y en la mayoría de las demás regiones no excedieron de 300 mm. Se exceptúa de ese régimen de sequía la zona Norte y Noroeste, de clima normalmente distinto. En cambio, en Levante las lluvias de carácter torrencial han ocasionado en algunos momentos verdaderas catástrofes, con pérdidas de vidas y grandes daños en campos y haciendas.

Un régimen de precipitaciones tan contradictorio ha ocasionado grandes diferencias en las cosechas. Las provincias de Huesca y Zaragoza resultan de nuevo las más dañadas, hasta el extremo de que en las zonas trigueras de Cinco Villas y Monegros el rendimiento ha sido tan absolutamente nulo que no fué posible segar.

Sin embargo, aunque las precipitaciones fueron tan escasas, tuvieron en algunas zonas la oportunidad de llegar a tiempo para salvar los sembrados de los terrenos fríos, y por ello en la cuenca del Duero, o sea en León y Castilla la Vieja, las cosechas han sido buenas, y aun excelentes en algunas provincias, como Palencia y Burgos.

Todo ello ha traído consigo el descenso de producción. Este se debe, en primer término, a la reducción del área cultivada, que en el conjunto de los principales cultivos baja de 8.666.000 hectáreas en 1931-35 a 7.311.000 en 1948. La zona triguera se reduce de 4.557.000 a 3.833.000 y la de cebada de 1.895.000 a 1.390.000 en igual período. En segundo lugar, se produce un fuerte descenso en el rendimiento por hectárea, y ésta constituye la causa principal de la menor producción agrícola, a la que afecta en mayor grado aun que la disminución de la superficie de cultivo, por lo que conviene atacar sus causas. Estas se han señalado reiteradamente: escasez de abonos, falta de los elementos de cultivo (maquinaria y ganado de labor), y precios insuficientemente remuneradores, aparte de los efectos del clima. La recuperación de la producción agrícola es el problema más urgente que tiene hoy planteado la economía española.

Como remedio a corto plazo, se aconseja la selección de semillas, la mecanización de los cultivos y, sobre todo, el cultivo científico de las fincas de alguna extensión.

El acuerdo del Gobierno de 13 de octubre establece en las entregas del trigo un cupo forzoso, y deja libre de precio el excedente, que podrá cederse a los consumidores, a través del Servicio Nacional del Trigo, mejorando éstos su racionamiento de pan. Marca esa disposición una sana tendencia hacia una mayor libertad, y servirá para intensificar la producción de trigo al permitir al productor una mayor retribución con la venta del cupo libre. Tenderá a la supresión del mercado negro, puesto que casi el tercio de la producción, que no se entregaba al Servicio Nacional del Trigo, era el que abastecía dicho mercado marginal, y ahora tendrá legalmente salida remuneradora por el excedente de cupo libre.

*

*

*

La cosecha de uva ha resultado poco satisfactoria: casi igual en cantidad que la pasada, pero muy inferior en grado de alcohol. La calidad, que suele ser excelente en los años secos, ha resultado no obstante muy perjudicada por frecuentes tormentas en el verano y lluvias excesivas en plena vendimia, dando por resultado vinos de poca graduación y de clase deficiente, que en parte considerable habrán de destinarse a alcohol.

Como es sabido, la producción media normal en los años 1922-26 fué de 22,4 millones de Hl. y la de 1948 se estimó en 14,19 millones de Hl., calculándose la del año pasado en 13,5 millones.

La exportación de vinos de todas clases (incluidos los generosos, espumosos, mistelas y vermouths) produjo divisas por un total de 67,12 millones de pesetas oro en 1947 y de 71,50 millones en 1948. Es de creer que la exportación en 1949 representará mayores cantidades de divisas, gracias a los considerables envíos que se realizaron a Francia al final de la campaña, al declarar dicho país libre la importación por un corto período. Además, en los cinco primeros meses de 1949 ya se habían exportado vinos por valor de 33,7 millones de pesetas oro, contra 23,8 millones en igual período del año precedente y 22,7 en 1947.

El mercado de vinos empezó flojo a principios de octubre, pero adquirió después mayor firmeza, y se mantiene la esperanza de que puedan realizarse exportaciones al país vecino.

*

* *

La cosecha de naranja es corta, estimándose en unas 630.000 toneladas, contra 819.000 en 1948; pero a pesar del menor volumen, se estima que sus resultados serán satisfactorios, por existir mejores perspectivas de exportación, con precios más altos que en la campaña anterior, hasta el extremo que se teme no haya suficiente naranja para el Extranjero, teniendo en cuenta que el consumo nacional absorbe unas 400.000 toneladas.

Estamos lejos de alcanzar la producción y mucho menos la exportación de antes de la guerra, que representaban, respectivamente, 1.044.000 toneladas y 860.000, como promedio de 1931 a 1935. Sin embargo, el valor oro de dicha exportación, que se cifraba en

156 millones de pesetas oro, queda ya rebasado por la exportación actual, debido al alza general de precios.

La superficie dedicada a este cultivo se calcula en 100.000 hectáreas, de las que corresponden a Valencia 42.000. La provisión de abonos para esta campaña ha sido bastante superior a las anteriores, y el tiempo fué también favorable, pues no hubo heladas ni lluvias perjudiciales.

*

* *

El desarrollo de la cosecha de aceituna venía siendo muy desigual, pues los olivares se resintieron bastante por la sequía sufrida hasta que las lluvias de septiembre y principios de octubre y el tiempo suave del otoño la mejoraron en algunas zonas, obteniéndose rendimientos aceptables. No lograron, sin embargo, compensar el fallo de la provincia de Jaén, que por sí sola representa la quinta parte de una cosecha media.

Ha quedado también intervenida la producción en esta campaña.

La gran cosecha de 1946, de 388 millones de kilos, rebasó el promedio de 1931-35. Siguió a ésta otra campaña más excepcional con 543 millones de kilos de producción, y agotado el olivar el rendimiento de 1948-49 fué muy escaso, de 135,5 millones.

En 1947 la cifra exportada representa solamente el 4,5 % de la producción en dicha campaña. En 1948 el volumen de la exportación alcanza 40.114 toneladas, cifra muy considerable; pero hay que tener en cuenta que se realizó con los excedentes de las dos grandes cosechas anteriores, y por lo tanto, la proporcionalidad debe establecerse entre las exportaciones de esos dos años, que alcanzan 57.600 toneladas y la producción de las dos cosechas que fué de 931.200 toneladas, resultando el 6,18 %, porcentaje insignificante que no puede afectar apreciablemente al racionamiento y, en cambio, aporta una suma considerable de divisas que en esas dos campañas totalizaron 151,86 millones de pesetas oro.

*

* *

La cosecha de arroz ha sido en 1949 de 225.000 toneladas, en 56.548 hectáreas cultivadas, de las que corresponden a Valencia 27.456 Has.; la segunda en importancia es la zona de Tortosa, con 16.567 Has.; Sevilla, con 5.219 Has., y Lérida, con 2.024 Has., siendo de notar el desarrollo adquirido en esta última provincia en pocos años. Las otras seis provincias en que se cultiva tienen menos importancia.

Ha sido algo mayor la provisión de abonos en la última campaña, a razón de 36 kilogramos por hanegada. Va mejorando este servicio, pues en la actualidad los Organismos oficiales encargados de la distribución tienen ya en su poder los abonos para la próxima campaña, que otros años llegaban con retrasos perjudiciales para los cultivos.

Se estima que haría falta aumentar en 20.000 toneladas los abonos destinados a los arrozales para conseguir un cultivo perfecto. Con ello se supone podría lograrse aumentar el rendimiento en un tercio. La demostración es fácil. En la región de Tortosa, con una zona de 65.000 jornales del país (de 2.190 m.²), se lograba una producción de 80.000 toneladas (promedio de 1931-36), a razón de 1.200 kilos por jornal, y actualmente, en una extensión de 75.000 jornales se han obtenido 70.000 toneladas, o sea un promedio de 900 kilos. Es éste un ejemplo práctico de lo que ya hemos dicho. Nuestra agricultura necesita mejorar el rendimiento, más aun que aumentar las zonas de cultivo.

Digno de loa es el auxilio prestado a esta producción por el Instituto de Crédito Agrícola que ha concedido préstamos por un total de 120,59 millones de pesetas esta campaña.

El tiempo ha sido poco favorable, pues las lluvias de agosto inundaron algunos campos y la sequía impidió las plantaciones en las zonas de riegos deficientes.

*

* * *

Para la actual campaña de 1949-50 se sembró, en general, más remolacha que en el año anterior; pero la sequía y las plagas, que con varia intensidad han afectado a todas las zonas, han causado

grandes pérdidas de cosechas, y se calcula que la producción será alrededor de un 35 % menos que en la campaña precedente, o sea de unas 160.000 toneladas.

La merma en la fabricación de azúcar acusará aún mayor diferencia, pues por las condiciones climatológicas en que se desarrolló el cultivo, la riqueza de la remolacha es inferior en un 2 % a la del año anterior.

INDUSTRIA

La industria ha sufrido tanto como la agricultura por la intensa sequía que venimos padeciendo hace tres años y que se agravó enormemente desde septiembre de 1948 hasta fines de este año.

La producción hidroeléctrica se resintió por ello, pues aunque se inició el período con el 81,7 % de agua embalsada, con respecto a la capacidad máxima, en mayo de 1948; rápidamente bajó al 50 % en agosto, y lejos de aliviarse con las lluvias usuales de otoño, siguió descendiendo hasta el 19,6 %, mínimo del año 1948. La tremenda sequía de aquel otoño explica el fracaso de la cosecha cerealista. Siguen los embalses muy bajos en invierno y primavera de 1949, pues el nivel más elevado, que se produjo en mayo, no pasa del 33,3 %. En septiembre se iniciaron las lluvias de otoño, con gran intensidad, pero con la fatalidad que no alcanzaron los terrenos altos de los pantanos, y por ello a fin de dicho mes se marca el punto más bajo de embalse con un 15 % solamente.

Trató de aliviarse la situación, forzando la producción de energía térmica, que de 95 millones de Kwh. (máxima alcanzada hasta septiembre de 1948) llega a un rendimiento de 136 millones de Kwh. en agosto de 1949, contra 228 millones de producción hidráulica. Las térmicas facilitaron, por consiguiente, el 37,4 % de la energía total, que en el citado mes de agosto había quedado reducida a 364 millones de Kwh., contra 587 millones Kwh., máxima mensual a que se llegó en enero de 1948.

De poco serviría la creación desmedida de centrales hidráulicas si en los fuertes estiajes no llega a utilizarse el 20 % de su capacidad, y por ello, tanto las Empresas estatales como las privadas, están intensificando la creación de centrales térmicas. En el espa-

cio de pocos meses, en en 1949 se inauguraron la de Puentes de García Rodríguez, en Coruña; la de Guadaira, en Sevilla; la de Compostilla, en Pontevedra, y la de Lada (Langreo).

También se espera que en 1950 entren en servicio algunas plantas hidroeléctricas, y con esos refuerzos y las mayores precipitaciones y nieves de este otoño, se confía que desaparezcan las restricciones de consumo, que tan gravemente han reducido la producción industrial en el ejercicio que comentamos.

*

* *

La producción de carbón marcó en 1946 el «record» de 12.020.000 toneladas. No se ha logrado rebasarla después, aunque se ha mantenido muy aproximada a dicha cifra. En 1948 fué de 11.821.000 toneladas, y la de 1949 habrá sido probablemente igual o mayor, si se tiene en cuenta que hasta fin de septiembre se habían extraído 8.889.000 toneladas, o sea 31.000 más que en el mismo período del año anterior.

La necesidad de mejorar la tracción ferroviaria y de abastecer las térmicas, para suplir la falta de energía hidráulica, obligó a importar 715.000 toneladas en 1948 y seguramente se habrá seguido la misma norma en el año último.

Faltan, para abastecer el mercado nacional unos 2.000.000 de toneladas, que según estimaciones técnicas podrían lograrse con una inversión de 10 millones de dólares en mejorar el utillaje para incrementar el rendimiento. La inversión es bien exigua, si se tiene en cuenta que multiplicaría la producción industrial.

Además, el problema del utillaje, está complicado con la dificultad de mantener en las minas una masa suficiente de mano de obra adiestrada y, finalmente, por el de la insuficiencia del transporte en algunas zonas, como la de Ponferrada, que impide aumentar la extracción. Se realizan grandes esfuerzos para solucionar esas dificultades de los transportes, que van paulatinamente mejorando.

*

* *

El hierro y acero constituyen el tercer punto de apoyo indispensable para la industria, y en este aspecto vamos mejorando, aunque lentamente. Las producciones comparadas de los nueve primeros meses de los años 1948 y 1949 indican cierto progreso a favor del último. El lingote de hierro ofrece en ese período una mejora de 65.000 toneladas, y en acero de altos hornos hay también un aumento de 78.000 toneladas. En cambio, la producción en hornos eléctricos acusa netamente las restricciones eléctricas con una baja de 13.000 toneladas.

De todos modos, tanto las cifras de hierro como las de acero acusan la penuria evidente de nuestra industria comparada con países extranjeros, como Italia que lucha en peores condiciones, por la carencia de los elementos básicos, mineral de hierro y carbón.

Ha sido mayor la producción de estaño. La de zinc, que venía aumentando en el primer semestre, sufre una fuerte contracción en el verano. También se reducen las producciones de cobre y de plomo. Especialmente esta última atraviesa una crisis a consecuencia de haber mantenido invariables los precios de las barras de plomo y las de plata, frente al aumento de los gastos de explotación. Es de lamentar esa situación precisamente cuando el precio en el Extranjero había alcanzado cifras «record» de 540 dólares y 145 libras, lo que hubiera hecho aconsejable económicamente facilitar toda clase de estímulos para intensificar la producción a fin de poder exportar.

*

* * *

El cemento es otro de los elementos básicos para el desarrollo económico que tendría que producirse en mayores cantidades si se quiere intensificar nuestra reconstrucción industrial. En 1948, con una capacidad de fabricación de 2.766.000 toneladas, sólo se produjeron 1.674.000 toneladas de clinker, o sea el 60,52 %. Este porcentaje fué de 62,34 en 1946 y de 61,92 en 1947. No existe de momento problema de establecer nuevas fábricas, sino de utilizar con mayor intensidad las plantas actuales y, sobre todo, de llegar a una distribución más ajustada a las necesidades de la industria.

Es de temer que la producción de 1949 sea inferior a 1948, a

juzgar por las cifras de los nueve primeros meses, que acusan una baja de 60.557 toneladas, y no es probable que esa disminución se compense en el último trimestre.

* * *
El hecho más saliente del año pasado, en lo que se refiere a la industria algodonera, fué el establecimiento de la libertad de fabricación y de precios, por Orden del Ministerio de Industria y Comercio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1.º de julio último.

Del algodón disponible, procedente de la producción nacional, de importaciones autorizadas con cesión de divisas, o con divisas propias, se deducirá la cantidad necesaria para las exportaciones de manufacturas de algodón que se consideren convenientes para la economía nacional, o concertadas al aportar las divisas. Se atenderán después las necesidades de los Ejércitos de tierra, mar y aire; de los Institutos armados y del Frente de Juventudes.

El resto de esa materia prima se distribuirá por el «Consortio de Industriales Textiles Algodoneros», que vigilará también las exportaciones de tejidos. Estas se llevarán a efecto por los propios titulares de los permisos de exportación. Cubiertas también esas exportaciones, el cupo excedente de algodón en rama asignado por el Consortio a cada fabricante, podrá destinarlo a la elaboración de las clases de tejidos que desee, sin sujeción a los tipos «técnicamente únicos», y se venderán con libertad de precios por todos los elementos que intervienen en el proceso de fabricación y distribución.

Para que medida tan necesaria y plausible tuviera efecto favorable sobre los precios, hubiera sido necesario contar previa o simultáneamente con un amplio «stock» de materia prima. Ha fallado, sin embargo, esa condición, pues en 1948 se importaron 92.000 toneladas, pero de ellas 62.000 lo fueron mediante cuentas combinadas, con destino a la exportación, y sólo quedaron disponibles 29.300 para la distribución de cupos en el mercado interior, aumentadas con las 7.000 toneladas cosechadas en España. Pero

como el consumo nacional requiere unas 120.000 toneladas de algodón, se ve que quedaba sin llenar un déficit muy considerable.

Sin embargo, la menor demanda originada por la escasez de disponibilidades de los compradores, unida a la aparición de los «stocks» que se tenían reservados, ha contribuido a que la oferta y la demanda se nivelen y los precios adquiriesen cierta estabilidad alrededor de las cotizaciones anteriores en el mercado extraoficial.

Los hilados de algodón alcanzaron su producción máxima de la postguerra en 1946, con 85.290 toneladas; pero en 1948 la fabricación había descendido a 65.118 toneladas, y en 1949 sufrirá una nueva reducción a juzgar por los datos relativos a los siete primeros meses de cada año.

Es improbable que los cinco últimos meses del año próximo pasado modifiquen esa tendencia, pues aparte de la insuficiencia de algodón, esta industria ha tenido que luchar con las restricciones de energía, especialmente agudas en la zona catalana.

Se confía, no obstante, en que la vuelta a la ansiada libertad, en este artículo, producirá los resultados apetecidos una vez que se cuente con mayores importaciones, pues el plazo transcurrido de seis meses no es suficiente para la adaptación del mercado a un cambio de régimen tan radical.

Tampoco ha sido favorable el año último para la industria de tejidos de lana, cuya producción en hilados se desarrolló desde 1940 a 1945 dentro de cifras muy estabilizadas alrededor de las 15.000 toneladas anuales, y que alcanzó su nivel máximo en 1946, con 17.500 toneladas. En 1948 la producción anual fué de 13.641 toneladas.

En cuanto a fibras artificiales, en los nueve primeros meses la comparación ofrece una mejora en la producción de fibra cortada de 1.708 toneladas, y por contra, disminuye el rayón en 775.

*

* *

Sabido es que la industria pesquera tiene considerable importancia en España, y el volumen de pesca aumentó apreciablemente hasta 1946 y retrocede algo después; pero el valor sigue una as-

censión mucho más rápida. En los siete primeros meses de 1949, cuyos datos se conocen, el peso obtenido apenas varía del mismo período de 1948, pero el precio continúa aumentando.

*

*

*

Se viene comentando la paralización en la industria de la construcción, pero se demuestra que el punto culminante se alcanzó en 1948, y solamente se ha iniciado un moderado descenso en los ocho primeros meses de 1949, por comparación con los de aquel ejercicio.

La reducción en obras terminadas durante esos meses no llega al 3 %, por lo que cabe esperar que si se logra abaratar los materiales básicos, se salvaría fácilmente el bache que atraviesa la industria en cuestión, que, por otra parte, es la que había realizado mayores progresos en los últimos años. Buen indicio de esa tendencia a reanudar de nuevo su marcha ascendente, es el aumento de un 24 % en los proyectos aprobados hasta fin de agosto de 1949, comparados con 1948.

COMERCIO EXTERIOR

Continúa progresando nuestro comercio exterior, pero no en la medida necesaria para activar la reorganización industrial, y parece que tiende a decrecer el déficit de la balanza comercial, que en los tres años anteriores venía aumentando, compensado sin duda por las exportaciones invisibles (fletes, seguros, turismo y remesas del exterior).

En el primer semestre del año 1949 casi se alcanza el nivel de las importaciones de todo el año 1946, y lo mismo ocurre en las exportaciones comparadas con el año completo de 1947. Influye en esto principalmente el alza de los precios. El déficit es mucho menos de la mitad que en 1948, lo que demuestra la tendencia a mejorar.

Iniciado a fines de 1948 el régimen de cambios especiales para importaciones y exportaciones de las distintas mercancías, ha con-

vivido con el de cuentas combinadas, autorizadas anteriormente y que está llamado a desaparecer. Aun es pronto para apreciar si el nuevo sistema dará el resultado apetecido, pero cabe suponer que continúe en vigor por lo menos hasta que se llegue a una cierta estabilización de las paridades en las monedas de distintos países, desorganizadas desde la desvalorización de la libra. Acaso pueda pensarse entonces en estabilizar la peseta a un cambio más en consonancia con su valor real en el exterior, evitando la enorme complicación de la diversidad de cambios, que ha hecho conveniente la publicación de folletos especiales para recopilarlos.

Ha continuado en el período que nos ocupa la actividad diplomática comercial para el perfeccionamiento de los tratados en vigor, pero no se han concertado convenios de importancia.

En junio se firmaron en Madrid nuevos acuerdos comercial y de pagos con Francia, que fijan cupos de exportación y de importación más favorables. En nuestras importaciones se da preferencia a los abonos y en segundo término a las necesidades de la RENFE, a fin de mejorar los transportes ferroviarios.

Francia autorizó también en octubre la entrada de pasas por 35 millones de francos y avellanas por 60 millones, en régimen de puerta abierta.

Asimismo, se han reanudado las liquidaciones financieras con dicho país a base de cambios especiales convenidos para operaciones comerciales: del cambio de 14,806 por peseta para gastos accesorios, incluidos fletes y seguros; de 14 francos, las operaciones que no sean de carácter comercial, y de 21,312 francos la peseta para inversiones de capital francés en España, cambio que no es probable aporte capitales de dicho país.

*

* *

El convenio anterior con Inglaterra, vigente desde 1.º de julio de 1948 a 30 de junio de 1949, no resultó satisfactorio, pues sólo han logrado importarse de dicho país mercancías por valor de 12.700.000 libras, que equivale a una cuarta parte, aproximadamente, de lo previsto.

Por esa causa se tramitó en junio un reajuste que eleva el intercambio a más de 70.000.000 de libras, aumentando los contingentes de nuestras importaciones de carbón, abonos nitrogenados, tractores y maquinaria pesada, y los de nuestras exportaciones de frutas frescas y secas, y vinos de Jerez y de mesa. Se mantienen invariables las exportaciones de primeras materias.

A fines de diciembre circuló la noticia de que Inglaterra, a partir de 1.º de mayo próximo, dejará libre la importación de naranja en régimen de «licencia abierta».

Es interesante, igualmente, el convenio hispanoitaliano del 16 de noviembre de 1949, con una previsión de intercambio de 275 millones de pesetas. El acuerdo de pagos tiene la novedad de valorar en dólares tanto las importaciones como las exportaciones, en las cuentas recíprocas que se establecerán en el Instituto Español de Moneda Extranjera y en el «Ufficio di Cambi» italiano.

La novedad de este año estriba en la reanudación de relaciones comerciales con Alemania Occidental, a la que se exportarán tomates por valor de 1.500.000 dólares y por importe similar en plátanos de Canarias.

Se renovó en septiembre el convenio con Suecia, a la que exportaremos frutas, plomo, colofonia, potasa y, lo que es más digno de notar, tejidos por 10 millones de coronas y MAQUINARIA TEXTIL por 2 millones. Nosotros importaremos maderas, papel de periódicos, celulosa, pulpas, maquinaria y equipo eléctrico.

Se entablaron negociaciones con Egipto, del que importaríamos algodón, y se han renovado y perfeccionado los acuerdos hispano-holandés, hispanodanés, hispanobelga e hispanosuízo, modificándose en mayo el acuerdo de pagos con la Argentina.

TRANSPORTES

A base de la cifra de los ocho primeros meses, se calculan unos ingresos para 1949 de 2.537,97 millones de pesetas, menores en 8,38 % que en 1948. Con respecto a 1947, la disminución es de 29,30 %. Acaso resulten rectificadas esos porcentajes supuestos, por

ser los cuatro últimos meses los de mayor intensidad de transporte, debido al acarreo de las principales cosechas.

El material de tracción permanece estacionario, y en el de transporte sólo hay un aumento de 553 vagones, al que corresponde un mayor transporte de mercancías en los siete primeros meses de 1949, con respecto a 1948, aunque no se traduce en crecimiento de toneladas-kilómetro transportadas, lo que significa que el material en servicio ha dado un coeficiente de rendimiento algo menor.

Es evidente que se vienen realizando grandes esfuerzos por aumentar la capacidad y rendimiento de nuestros ferrocarriles, gravemente disminuídos primeramente por las Compañías —que al aproximarse la fecha del rescate hicieron poco por reponer vías y material— y después, por las enormes destrucciones y desgastes de nuestra guerra civil. Por esos motivos sólo se ha conseguido mantener en el mismo nivel el material rodante y evitar un mayor deterioro de las vías.

La RENFE tiene formulado desde fines de 1948 un Plan general de Reconstrucción que asciende, a los precios actuales, a 6.000 millones de pesetas y cuyas principales partidas son: 1.390 millones para vías, 861 millones para material motor (locomotoras y automotores); 1.000 millones para electrificación y 1.534 para material móvil.

Este plan se estima podrá desarrollarse en seis o siete años, y ya ha empezado a financiarse con las dos emisiones de Obligaciones de la RENFE lanzadas en 1949, por 900 millones, y las autorizadas para 1950.

Como la resolución de este magno problema es fundamental, porque sin solucionarlo no puede adelantar nuestra reorganización económica, es de desear que el plan acordado se desarrolle con la mayor rapidez posible.

*

* * *

El movimiento de viajeros en las líneas regulares por carretera tiende a aumentar en 1949. No ocurre así con el de mercancías. No se poseen estadísticas, pero se sabe que esta actividad ha sido más reducida en el año pasado.

En cuanto a la reposición de vehículos de motor, los matriculados en 1948 se elevaron a 13.861. En los dos primeros trimestres de 1949 se han matriculado 7.009 vehículos, o sea 828 más que en igual período de 1948, lo que permite suponer que la cifra total del último año superará los 14.000 vehículos.

Sin embargo, la elevación del precio de la gasolina para el transporte y la agricultura y el aumento de las patentes, contribuirán seguramente a disminuir la importación de coches de turismo y camiones, y encarecerá el transporte por carretera, contribuyendo a elevar el coste de la vida.

Existe cierta mejora en el tráfico marítimo, pues las mercancías transportadas (entradas y salidas, incluido el movimiento marítimo con el exterior y el de cabotaje) en 1949 se elevan a 11.260.000 toneladas, con aumento de 382.000, en comparación con el año precedente.

EMISIONES

Se han efectuado durante el año dos suscripciones en Amortizable 4 % de la emisión de 1.º de junio de 1948, la primera por 100 millones y la segunda por 975 millones, aplicando una parte de estas última al canje de Obligaciones del Tesoro 3 % de 1944 por 1.000 millones y el resto a otras atenciones previstas en la Ley de Presupuestos para 1949.

La RENFE realizó en febrero una emisión de 300 millones en Obligaciones 4 % libre de impuestos y otra en noviembre, de 600 millones, en la misma clase de Obligaciones, destinadas a la ejecución del plan ferroviario previsto.

Se han emitido Cédulas de Reconstrucción Nacional por 100 millones primeramente y por 800 millones a fin de año.

El Banco de Crédito Local emitió en junio 110 millones en Cédulas Interprovinciales al 4 % libres de impuestos, colaborando activamente nuestro Banco en esta emisión y en las de Amortizable y de la RENFE.

También se ha interesado el Banco en las siguientes emisiones :

- Acciones Sociedad Española de Construcción Naval.
- » Banco de Crédito Industrial.
 - » Fabricación Esp.^a de Fibras Textiles FEFASA.
 - » Guiral, Industrias Eléctricas, S. A.
 - » Sociedad General de Aguas de Barcelona.
 - » Naviera Aznar.
 - » Algodonera de Levante.
 - » Teledinámica Turolense.
 - » Compañía Anónima Mengemor.
 - » Hidroeléctrica Española, S. A.
 - » Iberduero, S. A.
 - » Electra del Viesgo.
 - » Cementos Portland Morata de Jalón.
 - » Compañía Electra Madrid.
 - » Algodonera de Canarias, S. A.
 - » Compañía de Industrias Agrícolas.
 - » Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.
 - » Sociedad Metalúrgica Duro Felguera.
- Obligaciones Pesquerías Esp. de Bacalao, S. A. (PEBSA).
- » Electra Jacetana, S. A.
 - » Empresa Municipal de Transportes, Madrid.
 - » Hidroeléctrica del Cantábrico.
- Bonos Nueva Montaña, S. A.
- » Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.
 - » Saltos del Nansa.

A partir de 18 de abril de 1949 quedó abierta en el Instituto Español de Moneda Extranjera la suscripción de 100 millones de dólares en Bonos del Tesoro para la Reconstrucción Nacional, al tipo de 98 %, con interés al 4 %, sin impuestos, pagaderos en dólares. Los títulos son de 1.000 dólares y el plazo de amortización de veinticinco años.

BOLSA

Al iniciar las sesiones del año 1949, se confiaba que nuestras Bolsas modificasen el tono bajista que venían acusando desde el año anterior. El mes de enero, especialmente en su primera quincena,

parecía confirmar esta impresión, pues aumentó en forma apreciable el volumen de contratación, registrando mejoras la mayoría de los valores de renta variable. Pronto disminuyó esa actividad, retrayéndose el dinero y desapareciendo totalmente la especulación, cuya actividad era difícil por lo reducido del negocio.

A fines de trimestre, la modificación de la escala de imposición de primas en las emisiones de Acciones y la anunciada supresión de la reserva obligatoria, originaron nueva animación de los corros, con mayor número de operaciones y apreciables mejoras, que también fueron de escasa duración, volviendo los mercados a flojear, actitud que no se modificó en todo el verano. La devaluación de la libra pareció infundir a las Bolsas otro conato de actividad, pero fué asimismo de poca intensidad, y así se llegó a fin del año, cuyas últimas sesiones se vieron algo animadas, por la contratación de derechos de suscripción de algunos títulos, cuyas beneficiosas condiciones de emisión fueron apreciadas. Además de dichas ampliaciones, se solicitaron diferentes dividendos pasivos, que absorbieron las escasas disponibilidades existentes en Bolsa.

Si comparamos los cambios de fin de año con el precedente, puede observarse no existe mejora alguna, y como excepción, podremos citar las acciones Minas del Rif y Auxiliar de Ferrocarriles, quizá las únicas que presentan cotizaciones superiores a las del cierre anterior. El corro que mayores diferencias negativas anota es el eléctrico, y el inmobiliario estuvo completamente abandonado, hallándose inmovilizadas en el mismo cifras de gran consideración.

Las emisiones de valores industriales durante el primer semestre fueron en su mayoría en Obligaciones. Cambiaron de signo al final del año, y se volvió de nuevo a la emisión de Acciones, en algunos casos sin prima y en otros muy reducida, que se cubrieron fácilmente.

En renta fija, a excepción de Fondos Públicos, cuya cifra contratada señaló aumento sobre el año anterior, el resto de los valores disfrutaron de aceptable mercado, conservándose la línea de cambios con ligeras oscilaciones.

Las mejores perspectivas que para el nuevo año ofrece nuestra agricultura e industria, debido al aumento de precipitaciones atmos-

féricas durante los últimos meses, permiten confiar en que se producirá mayor volumen de operaciones, y por consiguiente, mayor firmeza en las cotizaciones.

SITUACION DEL BANCO

Los anteriores datos pueden resumirse en una nota dominante: «la sequía», que ha sido la causa de la que parecen derivarse, en su casi totalidad, los resultados adversos de la producción en el año último.

Con una agricultura empobrecida en sus rendimientos; una industria constreñida a un trabajo muy limitado; un comercio de reducida actividad por disminución de la demanda, y unos mercados de valores exangües, a causa del apartamiento del dinero, el ambiente general no podía ser demasiado propicio al negocio bancario.

Vimos en la MEMORIA anterior que se había atenuado el proceso de acumulación del ahorro en los Bancos. Esa tendencia parece iniciar una rectificación paulatina en 1949, pues el crecimiento de las cuentas acreedoras de clientes en la Banca privada, excluida la moneda extranjera, es de 140 millones en el primer trimestre; de 1.017 millones en el segundo; y de 1.843 millones en el tercero; aumentos que representan el 0,26, el 1,92 y el 3,42 %, respectivamente.

En nuestro Banco, el total de saldos acreedores ha pasado de 687,32 millones, en 31 de diciembre de 1948, a 742,52 millones, a fines de 1949, con aumento de 55,2 millones, que equivale al 8 %.

Las desfavorables circunstancias del período han sido mucho más acentuadas en Aragón, en que muchas cosechas fueron nulas en zonas muy extensas, por cuya causa la crisis ha tenido que afectarnos más profundamente. Si lo tenemos en cuenta, el resultado del ejercicio puede considerarse bastante satisfactorio en ese aspecto, que refleja la confianza que el público sigue dispensando a nuestra Institución.

Ese aumento de disponibilidades ha permitido incrementar paralelamente nuestras inversiones, reflejadas en distintas cuentas del

Activo. La Cartera de efectos aumenta en 46,53 millones, mientras que el conjunto de cuentas de crédito baja 11,66 millones.

La Cartera de títulos ofrece también un incremento de 7,43 millones, aunque una suma de 2.823.622 pesetas se debe a la reincorporación a dicha Cartera de los valores que constituían la inversión de la Reserva obligatoria, que se declaró de libre disposición por Decreto-Ley de 11 de marzo del año pasado. Finalmente, los Inmuebles absorben otros 5,6 millones, invertidos en la construcción del nuevo edificio y en otras Oficinas.

A pesar de esas mayores colocaciones, las circunstancias desfavorables han afectado a los beneficios del ejercicio, que se cifran en 11.134.826,67, contra 16.037.164,79 en 1948. Para establecer la comparación deben deducirse de esta cifra pesetas 668.142,05, procedentes de resultados del ejercicio 1947 y que se incorporaron a los beneficios de 1948, quedando éstos circunscritos a su verdadero importe de pesetas 15.369.022,74.

Comparando las utilidades de los dos últimos ejercicios, se observa una baja de 2.256.000 pesetas; pero el capítulo de «Beneficio e intereses de valores» comprendía la partida de pesetas 2.809.673,50 procedentes de una realización de valores de carácter excepcional y que justifica con creces esta diferencia. En los demás capítulos de ingresos hay pocas alteraciones, pues la reducción en «Intereses de cuentas de crédito» se compensa con el aumento en «Negociaciones y descuentos». El total de esos ingresos brutos es de pesetas 40.057.959,77.

De ellos hay que deducir el coste, por intereses, corretajes, timbres y bajas por otros conceptos, por un total de 11.793.457,84 pesetas. Esta cifra excede a la correspondiente de 1948 en 334.000 pesetas solamente, y tampoco justifica la baja en beneficios.

La explicación se encuentra en los «Gastos generales y Sueldos», cuyo crecimiento incontenible, por imperativo de la continua elevación de precios y del coste de la vida, constituye el capítulo más importante que contrarresta las ganancias obtenidas en nuestro negocio.

El Banco ha satisfecho a su personal, por todos sus emolumentos.....	Ptas. 11.387.089,86
los seguros sociales importan además.....	» 1.484.691,86
	<hr/>
	Ptas. 12.871.781,72
Esas dos partidas en 1948 sumaban	» 11.359.643,85
	<hr/>
AUMENTO EN 1949	Ptas. 1.512.137,87
	<hr/>

Esta cifra corresponde aproximadamente a la disminución real de beneficios, después de deducida la partida excepcional indicada en el ejercicio de 1948.

De este aumento en los gastos de personal corresponden pesetas 720.000 a una mensualidad satisfecha este año con carácter excepcional, en exceso sobre las pagadas en 1948, y el resto del incremento se halla justificado por el aumento de empleados requerido por el negocio.

La totalidad de los demás gastos, excluidos los relacionados con el personal, suma pesetas 4.257.228,33, y ofrece una elevación en el año de pesetas 130.581,82. Este pequeño aumento revela la atención que dedicamos a evitar el crecimiento de los gastos en la parte de los mismos en que es posible el control.

Damos a continuación la comparación de resultados y la distribución de beneficios que os proponemos.

COMPARACION DE RESULTADOS

		AÑO 1948	AÑO 1949	DIFERENCIAS
Ingresos totales Ptas.	42.314.330,19	40.057.959,77	— 2.256.370,42
Bajas por intereses, gastos, etc. »	26.945.307,45	28.923.133,10	+ 1.977.825,65
Beneficios líquidos	... Ptas.	15.369.022,74	11.134.826,67	— 4.234.196,07
Remanente del ejercicio anterior »	227.438,06	469.741,62	+ 242.303,56
Beneficio disponible	... Ptas.	15.596.460,80	11.604.568,29	— 3.991.892,51

Os proponemos la siguiente

DISTRIBUCION

Amortización de Gastos instalación, Mobiliario e Inmuebles	Ptas.	970.701,41	
Asignación para impuestos	»	3.000.000,00	
Participación del Consejo de Administración	»	508.206,26	
Participación del Personal	»	1.015.299,10	
Dividendo a las acciones:			
4,50 % repartido en 1.º de julio de 1949	Ptas.	1.800.000,00	
6,50 % a repartir	»	2.600.000,00	» 4.400.000,00
Fondo de reserva ordinario	»	1.600.000,00	
Remanente para el próximo ejercicio	»	110.361,52	
SUMA	Ptas.	11.604.568,29	

DIVIDENDO

Habíamos anticipado en la Junta general anterior que las dotaciones aplicadas a las reservas en aquel ejercicio permitirían mantener este año el incremento del medio por ciento anual que venimos concediendo a nuestros accionistas desde hace siete años, y deseando continuar esa norma, se os propone ahora acordar el reparto de un dividendo complementario del 6,50 %, que, con el 4,50 % repartido a cuenta en julio pasado, completa el 11 % anual previsto.

El cambio de ambiente que parece iniciarse en el negocio bancario justifica claramente el acierto de la política que hemos venido siguiendo de conjugar los incrementos de capital con las dotaciones a las reservas, de manera que permitiesen un incremento paulatino, pero constante, de los dividendos.

RESERVAS

El fondo de reserva voluntario ha sido incrementado en pesetas 2.823.007,47, importe de la Reserva obligatoria, que ha quedado suprimida y de libre disposición por el Decreto-Ley anteriormente mencionado. Como toda aplicación de beneficios ha de recibir la sanción de la Junta general, sometemos a vuestra ratificación ese traspaso de la Reserva obligatoria a la voluntaria.

Los beneficios de este ejercicio permiten también destinar al fondo de reserva voluntario 1.600.000 pesetas, y si esta propuesta merece vuestro beneplácito, quedarán constituidas aquéllas en la siguiente forma :

Fondo de reserva ordinario	Ptas. 32.911.336,01
Reserva especial.....	» 2.888.663,99
TOTAL.....	Ptas. 35.800.000,00

que equivale al 89,50 % de nuestro capital.

SUCURSALES

Terminadas las obras de adaptación del nuevo local arrendado en Tarazona, se trasladó la Sucursal el día 19 de julio de 1949 a las amplias oficinas situadas en la plaza de La Seo número 14.

En el pleito sobre alineación del solar del Banco en Teruel que se seguía desde el año 1946, el Excmo. Ayuntamiento de dicha capital ha tenido a bien desistir de su apelación ante el Tribunal Supremo, y puede ya iniciarse la construcción del nuevo edificio, demorada por aquella causa.

Hemos establecido un nuevo contrato, a largo plazo, con el propietario del inmueble de Lérida, en el que está instalada la Sucursal, como base para una reforma que permita la instalación adecuada de sus oficinas y, aprobado el proyecto correspondiente, se iniciarán seguidamente los trabajos.

INMUEBLES

Continúan las obras del nuevo edificio social en Zaragoza, realizándose las instalaciones de calefacción y de luz y activándose las de otros oficios que están en vías de ejecución.

La cuenta de «Inmuebles» aumenta 5.600.000 pesetas, correspondientes en su mayor parte al edificio social, y esa cantidad refleja el considerable volumen de trabajo realizado. En dicho aumento figuran también adeudos de menos importancia correspondientes a las reformas del inmueble de Valenzuela 3, y del edificio de Almazán.

PERSONAL

Siguiendo la norma establecida, el Consejo ha tomado el acuerdo de otorgar el título de «Funcionario ejemplar, en memoria de D. Joaquín Pérez Martón», al hermano del titular, D. José Pérez Martón. Ingresó en el Banco en el año 1913, y desde entonces ha dado pruebas de capacidad y competencia excepcionales y, sobre todo, de un amor al Banco y tesón netamente aragonés en su de-

fensa, que ha contribuído a fomentar la importancia y prestigio de la Sucursal de Huesca, que dirige desde hace veintinueve años.

A D. Mariano Río Fontana, Cajero de la misma oficina, le ha sido concedido el título de «Empleado ejemplar, en memoria de D. Jesús Azcona». Este Apoderado es uno de los empleados más antiguos del Banco y fundador de dicha Sucursal, en la que ingresó al inaugurarse, el 11 de julio de 1911. Su constancia, laboriosidad y adhesión al Banco le elevaron al cargo de Cajero, que desempeña con general beneplácito, por su celo, bondad y excelente carácter, desde 1920.

Nos es muy grato hacer constar que el personal ha continuado prestando al Banco su eficaz colaboración de modo muy satisfactorio, por lo que le quedamos muy reconocidos.

CONSEJO

Aunque se han producido fuera del ejercicio a que se contrae esta MEMORIA, es obligado daros cuenta de los hechos siguientes:

Don Manuel de Escoriaza había expuesto reiteradamente su propósito de renunciar a la Presidencia del Consejo, ante la necesidad de ir liberándose de algunas de sus ocupaciones, para atender mejor al cuidado de su salud. Desde el año 1919, en que fué nombrado Consejero, y después como Presidente, ha venido desempeñando esos cargos con el más vivo interés, y no escatimó esfuerzo alguno en beneficio de la Entidad. Hemos de expresarle el más profundo agradecimiento del Banco por la inestimable cooperación que con su prestigio y experiencia de los negocios ha prestado a nuestra Institución, y cuya colaboración, afortunadamente, continuará como Consejero.

Para facilitar su sustitución, el mismo Sr. Escoriaza, con el mayor altruísmo, propuso al Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, figura eminentísima del Foro y de la Cátedra, que mantiene netamente acusadas las cualidades de rectitud, dignidad e independencia de carácter propias de la raza, que realza al haberse elevado su personalidad y prestigio, desde hace mucho tiempo, a la categoría nacional. Hemos tenido la fortuna de que el Sr. Gascón y Marín

se dignase aceptar el cargo de Consejero que, por no existir vacante, hubo de tener el carácter de suplente que señalan los Estatutos, e inmediatamente de tomar posesión fué elegido por absoluta unanimidad, Presidente del Banco en el Consejo del 26 de enero, al presentar la dimisión el Sr. Escoriaza. Esperamos de tan valiosa cooperación los más favorables resultados para nuestra Sociedad.

Por disposición estatutaria, corresponde cesar en sus cargos de Consejeros a los Sres. D. Francisco Martín y Martín, D. Roberto Soteras Pla, D. Fernando Lozano Blesa y D. Mariano Lozano Colás.

Son reelegibles.

ACUERDOS

Sometemos a vuestra decisión los acuerdos que procedan sobre los puntos siguientes :

- 1.º Gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º MEMORIA y BALANCE del ejercicio de 1949.
- 3.º Ratificación del traspaso al «Fondo de reserva» ordinario de la «Reserva obligatoria», que ha sido anulada por disposición oficial.
- 4.º Distribución de beneficios propuesta, incluido el dividendo provisional de 4,50 %, ya pagado, y el complementario de 6,50 %, con impuestos a cargo de los accionistas.
- 5.º Ratificación del Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, en el cargo de Consejero suplente.
- 6.º Reelección de los Consejeros salientes, D. Francisco Martín Martín, D. Roberto Soteras Pla, D. Fernando Lozano Blesa y D. Mariano Lozano Colás.

Zaragoza, 26 de enero de 1950.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN : *Manuel de Escoriaza y Fabro.* — EL VICEPRESIDENTE : *Eugenio López Madrazo.*
VOCALES : *Roberto Soteras Pla.* — *Francisco Martín y Martín.*
Pedro Zaragüeta Aristizábal. — *Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza.* — *José Luis Bas Rivas.* — *Pedro Laín Carreras.*
Miguel María Azcárate Irurita. — *Mariano Lozano Colás.* — *Manuel González del Regueral, Marqués de Santa María de Carrizo.*
CONSEJERO SECRETARIO : *Fernando Lozano Blesa.*

BALANCE general del Banco de Aragón en 31 de Diciembre de 1949

	PESETAS	CTS.
ACTIVO		
CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España...	73.538.484,13	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	134.206,74	
BANCOS Y BANQUEROS :		
En pesetas.....	24.669.271,69	
En moneda extranjera	118.453,00	98.460.415 56
CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días	293.470.991,41	
Efectos de comercio a mayor plazo.....	—	
TÍTULOS :		
Fondos públicos	242.900.871,46	
Otros valores	94.524.924,22	
Inversión de la reserva especial.....	2.889.350,00	
CUPONES : Descontados y al cobro.....	3.186.033,69	636.972.170 78
CRÉDITOS		
Deudores con garantía prendaria	30.653.539,56	
Deudores varios a la vista	4.961.659,53	
Deudores a plazo	138.404.433,45	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	152,29	174.019.784 83
INMUEBLES	22.849.692	84
MOBILIARIO Y GASTOS DE INSTALACIÓN	6.839.356	76
ACCIONES EN CARTERA.....	20.000.000	00
DEUDORES POR ACEPTACIONES.....	12.097.141	41
DIVIDENDO ACTIVO a cuenta	1.800.000	00
VARIAS CUENTAS	101.150.979	91
	1.074.189.542	09
DEPÓSITOS DE VALORES	1.014.500.463	32
TOTAL	2.088.690.005	41

V.º B.º
El Presidente del Consejo de Administración,
MANUEL DE ESCORIAZA Y FABRO

	PESETAS	CTS.
PASIVO		
CAPITAL	60.000.000	00
FONDO DE RESERVA.....	31.311.336,01	
RESERVA ESPECIAL (Ley 30-12-43)	2.888.663,99	34.200.000 00
ACREEDORES		
BANCOS Y BANQUEROS :		
En pesetas.....	118.250.323,57	
En moneda extranjera	553,72	
Acreedores a la vista.....	359.283.429,84	
Acreedores hasta el plazo de un mes.....	361.835.059,70	
Acreedores a mayores plazos	21.299.828,70	
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	108.196,19	
Acreedores por cupones al cobro	2.893.235,45	863.670.627 17
EFFECTOS Y DEMÁS OBLIGACIONES A PAGAR.....	5.002.426	17
ACEPTACIONES	12.097.141	41
VARIAS CUENTAS	87.614.779	05
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11.604.568	29
	1.074.189.542	09
DEPOSITANTES DE VALORES	1.014.500.463	32
TOTAL	2.088.690.005	41

El Director General,
JOSÉ LUIS BAS

El Interventor General,
F. POLO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

UTILIDADES

Beneficio e intereses de valores	Ptas. 13.125.879,20
Intereses de cuentas de crédito y préstamos	» 11.468.335,89
Comisiones y cambios	» 3.957.976,23
Negociaciones y descuentos	» 11.065.501,54
Rentas de los inmuebles y varios	» 440.266,91
	<u>Ptas. 40.057.959,77</u>

BAJAS

Intereses de cuentas corrientes y a plazo...	2.428.696,67
Intereses de Caja de Ahorros.....	6.517.962,61
Intereses de Bancos y Banqueros.....	1.902.560,40
Corretajes y timbres.....	684.170,86
Otros conceptos	260.732,51

Gastos generales y sueldos

Sueldos del personal.....	11.387.089,86		
Seguros sociales	1.484.691,86		
Otros gastos	4.257.228,33	17.129.010,05	Ptas. 28.923.133,10

Beneficios líquidos	Ptas. 11.134.826,67
Remanente del ejercicio anterior.....	» 469.741,62

Beneficios disponibles	<u>Ptas. 11.604.568,29</u>
------------------------------	----------------------------

EL DIRECTOR GENERAL,
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,
F. POLO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
MANUEL DE ESCORIAZA Y FABRO

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios liqui- dos y Remanente
1910	104.629.741,80	14.895.654,93	2.221.976,21	3.384.639,72	48.832,36	46.781,56
1914	548.953.778,52	48.803.059,53	10.202.362,13	9.190.821,93	154.098,27	96.623,11
1918	1.861.132.649,72	116.282.136,24	46.480.061,07	41.812.918,26	426.666,85	878.272,11
1922	2.816.833.836,41	200.096.771,33	67.586.546,75	70.028.023,21	936.740,39	2.065.252,51
1926	2.862.461.432,14	206.367.609,72	71.068.434,52	77.872.562,37	1.163.809,40	1.806.879,70
1930	5.537.649.719,52	371.265.423,02	116.458.575,27	134.017.428,63	2.232.741,53	2.231.173,37
1934	5.399.307.285,80	386.360.372,14	126.898.901,17	142.661.081,26	2.710.523,98	1.759.216,10
1935	5.577.556.667,33	411.182.707,06	140.368.641,20	150.218.730,84	2.768.068,12	2.440.791,53
1936-39	13.086.531.868,05	537.945.379,20	184.115.209,36	190.694.347,91	11.448.729,68	974.173,44
1940	7.821.386.759,48	624.427.006,22	208.607.441,83	216.484.961,62	4.092.101,66	3.760.596,26
1941	13.223.960.130,40	744.681.459,47	228.815.416,40	264.406.271,97	4.962.809,36	3.955.304,47
1942	15.939.598.061,67	910.269.108,00	280.371.787,99	326.249.711,56	7.238.133,47	4.857.899,65
1943	17.168.158.150,56	1.023.036.799,84	306.647.754,23	346.440.457,08	7.829.479,49	6.272.541,80
1944	19.430.944.696,33	1.173.581.086,36	379.067.629,21	398.934.129,53	8.653.624,02	6.699.802,76
1945	23.774.697.067,04	1.369.572.652,00	465.742.809,26	478.181.893,65	10.058.165,90	7.052.436,14
1946	30.590.851.077,37	1.592.362.127,06	525.434.346,77	613.672.547,33	11.578.489,60	10.475.084,76
1947	39.213.079.103,95	1.840.153.727,09	634.780.781,79	726.552.087,21	14.063.604,79	14.781.291,78
1948	40.746.626.048,38	1.943.913.582,26	687.328.658,36	771.245.370,59	15.486.290,36	16.264.602,85
1949	41.551.188.615,25	2.088.690.005,41	742.526.514,43	810.991.955,61	17.129.010,05	11.604.568,29

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalación, mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000,00	10.168,82	—	—	43.242
1914	2.000.000	70.000,00	43.599,45	80.000	4	184.769
1918	4.000.000	900.000,00	214.292,14	260.000	7	369.244
1922	7.000.000	2.700.000,00	783.414,45	590.000	9	642.762
1926	10.000.000	4.350.000,00	1.383.414,45	900.000	9	910.641
1930	16.000.000	6.100.000,00	2.511.019,73	1.440.000	9,50	1.135.086
1934	16.000.000	7.333.064,74	2.843.681,92	960.000	6	1.461.519
1935	16.000.000	8.000.000,00	3.096.340,57	1.120.000	7	1.539.353
1936-39	16.000.000	9.500.000,00	3.722.770,50	2.960.000	3, 6, 5 y 4,50	1.658.541 (1)
1940	16.000.000	10.500.000,00	4.312.918,72	1.639.160	7,50	477.282
1941	16.000.000	12.500.000,00	4.702.023,10	1.920.000	8	575.793
1942	24.000.000	15.000.000,00	5.269.561,05	2.380.000	8,50	613.800
1943	27.950.100	17.200.000,00	5.869.102,71	2.520.000	9	715.628
1944	28.000.000	21.200.000,00	6.626.401,76	2.710.400	9,68	901.361
1945	28.000.000	28.200.000,00	7.592.429,66	3.184.000	9,95	1.076.475
1946	31.929.400	34.200.000,00	8.687.105,23	3.780.000	10,50	1.228.717
1947	35.931.900	35.800.000,00	9.657.806,64	4.400.000	II	1.248.216
1948	39.864.500					1.348.735
1949	40.000.000					1.476.554

(1) En los cuatro años.

VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1949

Núm. de títulos y valor nominal		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE <i>Pesetas Cts.</i>		TOTALES <i>Pesetas Cts.</i>		
FONDOS PÚBLICOS ESPAÑOLES									
	Ptas.	1.008.600	Deuda Perpetua al 4 % , Interior	90,16	%	909.353	76		
	"	1.616.500	» Amortizable 3 % , em. 1928	79,85	%	1.290.775	25		
	"	11.822.500	» » 3,50 % , » 15- 7-45	96,28	%	11.882.703	00		
	"	9.648.500	» » 3,50 % , » 1- 1-46	98,18	%	9.472.897	30		
	"	33.549.000	» » 3,50 % , » 8- 3-46	94,60	%	31.737.354	00		
	"	1.617.500	» » 4 % , » 1-10-45	100,32	%	1.622.676	00		
	"	1.978.500	» » 4 % , » 15-11-45	96,85	%	1.916.177	25		
	"	17.080.000	» » 4 % , » 7- 3-47	99,11	%	16.927.988	00		
	"	46.659.000	» » 4 % , » 1- 6-48	98,25	%	45.842.467	50		
	"	33.503.500	Obligaciones del Tesoro 2,75 % , em. 10- 1-45	100,10	%	33.537.003	50		
	"	37.166.000	» » 2,75 % , » 26-11-45	99,73	%	37.065.651	80		
	"	49.059.500	» » 3 % , » 1- 2-47	100,06	%	49.088.935	70		
	"	55.000	Cédulas Reconstrucción Nacional 4 %	100,00	%	55.000	00		
	"	2.172.000	Obligaciones R. E. N. F. E. 4 %	94,47	%	2.051.888	40	242.900.871 46	
CÉDULAS Y VALORES DE ESTADOS									
101	Ptas.	50.500	Cédulas Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos)...	92,00	%	46.460	00		
7.804	"	3.902.000	» Crédito Local Interprovincial 4 %	98,20	%	3.831.764	00		
2.814	"	1.407.000	» » » 4 % , con lotes	101,18	%	1.423.602	60		
273	"	136.500	Obligaciones Empréstito de Marruecos 5 %	85,00	%	116.025	00		
	Libras	10.000	War Loan 3,50 %	100,00	%	440.000	00	5.857.851 60	
OBLIGACIONES									
375	Ptas.	187.500	Sociedad Minera Guipuzcoana (garantía del Estado)	68,79	%	128.981	25		
953	"	476.500	Ayuntamiento de Barcelona, 4 % , em. 1948	92,00	%	438.380	00		
	"	1.967.000	» Madrid 4 % , 1946, 1.ª em.	95,75	%	1.883.402	50		
89	"	89.000	Empresa Municipal de Transportes de Madrid 6 %	98,00	%	87.220	00		
170	"	85.000	Catalana de Gas y Electricidad, serie F, 4,50 %	90,00	%	76.500	00		
100	"	50.000	Ferrocarril Peñarroya y Puertollano 5 %	85,80	%	42.900	00		
280	"	140.000	Ferrocarriles Secundarios 4 %	35,00	%	49.000	00		
1.864	"	932.000	Los Tranvías de Zaragoza, S. A., 5 %	100,00	%	932.000	00		
50	"	25.000	Sociedad Inmobiliaria Ibérica 5 %	100,00	%	25.000	00		
150	"	75.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas, 3,50 %	100,16	%	75.120	00		
426	"	213.000	Minero Metalúrgica de Peñarroya	94,00	%	200.220	00		
166	"	83.000	Eléctrica de Langreo 6 %	95,00	%	78.850	00		
290	"	290.000	Pesquerías Españolas de Bacalao (Pebsa) 7 %	97,00	%	281.300	00		
65	"	65.000	Stádium Casablanca 5 %	100,00	%	65.000	00		
275	"	137.500	La Industrial Química de Zaragoza, 1924	84,69	%	116.448	75		
223	"	111.500	» » » 1934	85,20	%	94.998	00		
170	"	85.000	Bonos » » » 1928	82,03	%	69.725	50		
648	"	648.000	» Tesorería Saltos del Nansa 6 %	97,50	%	631.800	00		
	"	100.000	Varias Obligaciones			10.832	75	5.287.678 75	
ACCIONES									
BANCOS									
51	Ptas.	25.500	Banco de España	378,00	%	96.390	00		
933	"	466.500	Banco Hipotecario de España	264,21	%	1.232.539	65		
600	"	300.000	Banco de Crédito Industrial	100,00	%	300.000	00		
900	"	450.000	» » » 50 % desembolsado	266,00	Pts.	239.400	00		
1.000	"	500.000	Banco Exterior de España	60,85	%	304.250	00		
1.000	"	500.000	» » » 25 % desembolsado	100,00	%	125.000	00		
2.000	"	1.000.000	Banco de Crédito Local de España	103,89	%	1.038.900	00		
2.000	"	1.000.000	» » » nuevas	113,00	%	1.130.000	00		
363	"	363.000	Banco Urquijo	115,36	%	418.756	80		
604	"	302.000	Banco Zaragozano	111,66	%	337.213	20		
302	"	151.000	» » » 50 % desembolsado	395,00	Pts.	119.290	00		
240	"	120.000	Banco Agrícola de Aragón	100,00	%	120.000	00		
100	Frcos. s.	50.000	Société de Banque Suisse	300,00	F. s.	75.900	00	5.537.639 65	
Suma y sigue							259.584.041	46	

Núm. de títulos y valor nominal			CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE Pesetas Cts.		TOTALES Pesetas Cts.	
			<i>Suma anterior</i>					259.584.041	46
			AZUCARERAS						
6.023	Ptas.	3.011.500	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes (E. C. A. Y. A.)...	146,70	%	4.417.870	50		
648	"	324.000	Compañía de Industrias Agrícolas	134,10	%	434.484	00		
216	"	108.000	» » » 20 % desembolsado	280,10	Pts.	60.501	60		
62	"	31.000	Alcoholera Agrícola del Pilar	180,41	%	55.927	10		
109	"	54.500	» » » 25 % desembolsado	260,20	Pts.	28.361	80	4.997.145	00
			AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES						
429	Ptas.	214.500	Compañía General de Aguas de Barcelona.....	172,82	%	370.698	90		
76	"	38.000	Empresa de Aguas del Río Besós.....	51,81	%	19.687	80		
3.328	"	1.664.000	Eléctricas Reunidas de Zaragoza	110,90	%	1.845.376	00		
4.483	"	2.241.500	» » » nuevas	108,12	%	2.423.509	80		
281	"	140.500	Compañía Electra de Madrid, serie A	143,95	%	202.249	75		
125	"	62.500	» » » B	143,35	%	89.593	75		
135	"	67.500	» » » 50 % desembolsado	300,00	Pts.	40.500	00		
702	"	351.000	Hidroeléctrica Española.....	144,88	%	508.528	80		
323	"	161.500	» » 25 % desembolsado	125,00	Pts.	40.375	00		
1.215	"	607.500	Hidroeléctrica Ibérica IBERDUERO	112,58	%	683.923	50		
524	"	262.000	» » » 40 % desembolsado	265,17	Pts.	138.949	08		
755	"	377.500	Compañía Sevillana de Electricidad	150,00	%	566.250	00		
963	"	481.500	» » » 80 % desembolsado	803,20	Pts.	773.481	60		
598	"	299.000	Electra de Viesgo	113,10	%	338.169	00		
995	"	497.500	Compañía Anónima Mengemor	124,30	%	618.392	50		
545	"	272.500	» » » 20 % desembolsado	100,57	Pts.	54.810	65		
10.370	"	5.185.000	Unión Eléctrica Madrileña.....	90,45	%	4.689.832	50		
996	"	498.000	» » » (procedentes de Alberches fund.)	28,04	%	139.639	20		
5.896	"	2.948.000	» » » 50 % desembolsado	425,00	Pts.	2.505.800	00		
879	"	439.500	Compañía Luz y Fuerza Levante, preferentes	71,60	%	314.682	00		
255	"	127.500	» « » » 6 % nuevas	100,00	%	127.500	00		
3.010	"	1.505.000	Energía e Industrias Aragonesas.....	164,40	%	2.474.220	00		
1.014	"	1.014.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA)	107,02	%	1.085.182	80		
1.014	"	1.014.000	» » » 75 % desemb.º	932,68	Pts.	945.737	52		
17.367	"	8.683.500	Compañía Riegos de Levante	147,40	%	12.799.479	00		
100	"	50.000	Electra de Sierra Menera	103,00	%	51.500	00		
1.237	"	618.500	Minas y Ferrocarril de Utrillas.....	147,35	%	911.359	75		
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif	140,98	Pts.	588.873	46		
220	"	110.000	Minas del Ecuador	104,60	%	115.060	00		
1.018	"	509.000	Compañía Metropolitano de Madrid	122,90	%	625.561	00		
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao	501,10	Pts.	100.220	00		
200	"	100.000	Ferrocarriles Vascongados, serie B	552,00	Pts.	110.400	00		
200	"	100.000	» » » C, 50 % desembolsado	300,00	Pts.	60.000	00		
300	"	150.000	Ferroc. y Transp. Suburbanos de Bilbao, S. A., 90 % desemb.º	453,32	Pts.	137.496	00	36.497.039	36
			MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES						
3.677	Ptas.	1.838.500	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	103,18	%	1.896.964	30		
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A., 80 % desembolsado	402,85	Pts.	1.450.260	00		
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos	70,14	%	126.252	00		
1.300	"	650.000	Compañía Telefónica Nacional de España	106,12	%	689.780	00		
100	"	50.000	La Equitativa, Reaseguros, 75 % desembolsado	437,50	Pts.	43.750	00		
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español	377,90	%	215.403	00		
430	"	215.000	Compañía General Española de Seguros	95,69	%	205.733	50		
493	"	246.500	Sociedad Babcock & Wilcox	103,45	%	255.004	25		
388	"	194.000	Basconia	276,70	%	536.798	00		
78	"	39.000	» 50 % desembolsado	785,41	Pts.	61.261	98		
828	"	414.000	Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	110,87	%	459.001	80		
525	"	131.250	Minero Siderúrgica de Ponferrada.....	132,12	%	173.407	50		
1.381	"	690.500	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles	122,20	%	843.791	00		
1.816	"	908.000	Construcciones Aeronáuticas	101,60	%	922.528	00		
885	"	442.500	Maquinista y Fundiciones del Ebro	162,46	%	718.885	50		
200	"	100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas)	31,50	%	31.500	00		
1.800	"	900.000	» » » (rojas)	62,43	%	561.870	00		
4.371	"	2.185.500	» » » (preferentes)	96,70	%	2.113.378	50		
100	"	50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor	294,30	%	147.150	00		
			<i>Suma y sigue</i>			11.452.719	33	301.078.225	82

Núm. de títulos y valor nominal			CLASE DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			<i>Suma anterior</i>		11.452.719	33	301.078.225	82
307	Ptas.	153.500	Guiral, Industrias Eléctricas	191,24 %	293.553	40		
414	"	207.000	Sociedad Anónima Cros	164,32 %	340.142	40		
	"	533.200	Unión Española de Explosivos	251,44 %	1.340.678	08		
505	"	252.500	Compañía General de Tabacos de Filipinas	365,00 %	921.625	00		
1.307	"	653.500	Compañía Española de Petróleos	109,60 %	716.236	00		
600	"	300.000	I. B. Y. S., Instituto de Biología y Sueroterapia	127,20 %	381.600	00		
400	"	200.000	" " " " 50 % desemb.º	424,13 Pts.	169.652	00		
200	"	100.000	Electro Metalúrgica del Ebro	244,82 %	244.820	00		
300	"	150.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas	303,75 %	455.625	00		
5.015	"	2.507.500	Industria y Navegación, S. A. (I. N. S. A.)	101,50 %	2.545.112	50		
7.990	"	3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A.	83,35 %	3.329.832	50		
375	"	187.500	Cédulas Fundador Inmobiliaria Urbana, S. A.	207,10 Pts.	77.662	50		
403	"	403.000	Construcciones Inmobiliarias, S. A.	100,21 %	403.846	30		
103	"	51.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A.	102,51 %	52.792	65		
99	"	49.500	Sociedad General Inmobiliaria de Barcelona	103,12 %	51.044	40		
131	"	65.500	Inmobiliaria Electra Madrid, 40 % desembolsado	225,00 Pts.	29.475	00		
938	"	469.000	Boetticher y Navarro, S. A.	104,67 %	490.902	30		
280	"	140.000	Compañía Agrícola de Tenerife	101,00 %	141.400	00		
602	"	602.000	Algodonera de Levante, S. A.	102,04 %	614.280	80		
200	"	200.000	Algodonera de Castilla, S. A.	100,15 %	200.300	00		
400	"	400.000	" " " 25 % desembolsado	250,00 Pts.	100.000	00		
75	"	75.000	Algodonera de Canarias, S. A.	66,66 %	49.995	00		
150	"	150.000	" " " 75 % desembolsado	750,00 Pts.	112.500	00		
666	"	666.000	Industrias M. E. M., S. A.	100,26 %	667.731	60		
10	"	2.500	La Montañanesa, S. A., serie A	350,00 %	8.750	00		
141	"	70.500	" " " B	210,55 %	148.437	75		
546	"	273.000	Criado y Lorenzo, C. A.	250,50 %	683.865	00		
364	"	182.000	" " " 60 % desembolsado	360,40 Pts.	131.185	60		
100	"	50.000	Consorc. Agrícola Industrial Textil Aragonés, fundador	100,00 %	50.000	00		
1.705	"	852.500	" " " " ordinarias	102,76 %	876.029	00		
1.815	"	907.500	" " " " nuevas	155,00 %	1.406.625	00		
1.051	"	525.500	Cementos Portland Morata de Jalón	119,89 %	630.021	95		
1.051	"	525.500	" " " 40 % desembolsado	200,00 Pts.	210.200	00		
723	"	361.500	Cementos Portland Zaragoza	117,02 %	423.027	30		
8.258	"	4.129.000	Cementos Marroquíes, S. A., 60 % desembolsado	300,00 Pts.	2.477.400	00		
1.770	"	885.000	Cía. General Almacenes de Aragón, 30 % desembolsado	100,00 %	265.500	00		
6.155	"	3.077.500	Fabric. Esp. de Fibras Textiles Artificiales (FEFASA)	101,72 %	3.130.433	00		
650	"	325.000	Nitratos de Castilla	111,83 %	363.447	50		
375	"	93.750	Unión Resinera Española	200,50 Pts.	75.187	50		
100	"	50.000	Industrial Resinera Española	100,00 %	50.000	00		
148	"	14.800	Naviera Bilbaína	175,25 Pts.	25.937	00		
	"	266.950	Acciones varias		207.996	50	36.347.569	86
TOTAL PESETAS							337.425.795	68

CAMBIOS APLICADOS : Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.

MEMORIA DEL
BANCO DE ARAGÓN
EJERCICIO DE 1949

The coat of arms of the Kingdom of Aragón is centered on the page. It features a crown at the top with three floral ornaments. The shield is divided into four quarters: the top-left quarter shows a tree (the 'árbol de la vida'), the top-right quarter shows a five-pointed star, the bottom-left quarter shows a lion passant guardant, and the bottom-right quarter shows vertical stripes.